



La Junta y la universidad firman un acuerdo

El Centro de Supercomputación, a disposición de la USAL

NUNCHI PRIETO SALAMANCA

Al igual que ya lo ha hecho con las universidades de Burgos, Valladolid y León, el Gobierno autonómico puso ayer al servicio y disposición de la institución académica salmantina, de sus investigadores, docentes y gestores el Centro de Supercomputación de Castilla y León «con sus 1.355 kilómetros de fibra óptica oscura para favorecer el desarrollo de su progreso tecnológico y digital y de la innovación».

Así lo puso de manifiesto el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quíñones, tras

suscribir un protocolo con el rector de la Universidad de Salamanca (USAL), Daniel Hernández Ruipérez, en materia de I+D+I, en el marco de la Estrategia RIS3 de especialización inteligente en la región.

El acuerdo con la USAL, a la que el consejero tildó de «centro de conocimiento paradigmático a nivel nacional y mundial», se desarrollará a través de convenios específicos dado que, según sus palabras, el supercomputador «puede ser instrumento no sólo de proyectos de investigación, sino de plataformas docentes» a través de

la virtualización de escritorios, y que el objetivo real es «ser útiles y ver qué colaboraciones son las más adecuadas para las universidades».

Asimismo, aludió al compromiso de la Junta con «las universidades, con el desarrollo de la información del conocimiento y con la I+D+I» por considerar las nuevas tecnologías como «factor esencial de la innovación y de la competitividad para el futuro de la comunidad».

Por su parte, Hernández Ruipérez resaltó que Caléndula constituirá un «elemento de ayuda técnica y científica importante para la comunidad universitaria» y destacó la importancia de este marco de colaboración, que «facilitará, desde el punto de vista jurídico, las futuras actuaciones conjuntas entre la institución salmantina y la Junta en materia de I+D+I».